Fecha: 03/06/2025

Estudio de caso:

Definición de plan de atención individual		Cumplimiento de alguno de los criterios de egreso establecidos en la resolución de criterios vigente	
Situaciones que alteran la dinámica personal e institucional		Traslado de centro, unidad operativa o cambio de servicio	X
Finalización del proceso de atención – plan cumplido.		Otro ¿Cuál?	

1. Datos de identificación	
Servicio: Centro Proteger Renacer	N°. del contrato o convenio: NO APLICA
Centro: Centro Renacer	
Nombre de la persona con discapacidad: Estefany Johanna Linares Ubaque	
Edad: 18 años	Lugar y fecha de nacimiento: Bogotá - 05 de marzo 2007
Diagnóstico de discapacidad: Discapacidad múltiple	
Diagnósticos asociados: - F710 Retraso Mental Moderado: Deterioro del comportamiento nulo o mínimo - Q059 Espina Bifida, No especificada - G402 Epilepsia y síndromes epilépticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques parciales complejos - R32X Incontinencia Urinaria, No especificada - N298 Otros trastornos del riñón y del ureter en otras enfermedades clasificadas en otras partes - H509 Estrabismo, No especificado - Sobrepeso - Hipotiroidismo	
Diagnóstico social: Joven con discapacidad múltiple que ingresó a protección el día 13 de mayo de 2016 remitida por Comisaria Octava de Familia- Kennedy IV, por Presunto Delito Sexual (ACCESO CARNAL VIOLENTO), por parte de su abuelo materno razón por la cual entró en Proceso Administrativo de Derechos (PARD),en donde fue declarada en adoptabilidad. Se encuentra ubicada en el Centro de Protección Renacer para la garantía de los mismos. La joven al cumplir la mayoría de edad y de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Integración Social y del ICBF para atención de los NNAJ, debe ser ubicada en un servicio en donde se brinde la atención de acuerdo a las necesidades de su curso vital	

Powered by CamScanner

2. Datos de ingreso	Fecha de ingreso a la SDIS:	13/05/2016
	Fecha de ingreso al servicio	13/05/2016
	Fecha de ingreso al centro:	13/05/2016

3. Objetivo del estudio de caso:

Realizar proceso de cierre y entrega de resultados por parte del equipo interdisciplinario del Centro Renacer de la joven para informar a la Defensora de Familia sobre su traslado al Centro integrarte de atención interna, por ser mayor de 18 años; teniendo en cuenta que por curso de vida y de acuerdo con los lineamientos de atención en el cual la población objeto del centro renacer es de 0 a 17 años 11 meses con medida protección.

4. Informe por líneas de acción

4.1. Desarrollo de habilidades y capacidades individuales:

Joven de 18 años con diagnósticos Retraso Mental Moderado: Deterioro del comportamiento nulo o mínimo, Espina Bifida, No especificada, Sobrepeso, Epilepsia y síndromes epilépticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques parciales complejos, Incontinencia Urinaria, No especificada, Otros trastornos del riñón y del uréter en otras enfermedades clasificadas en otras partes, Estrabismo, miopía, astigmatismo e hipotiroidismo quien se encuentra en seguimiento por las especialidad de neurología, ginecología, fisiatría, medicina familiar, oftalmología, neurocirugía, ortopedia, nefrología, nutrición, optometría, ortóptica, urología y dermatología, formulada con levotiroxina tab 50mcg C/24H 0-0-1 EN AYUNAS, carbamazepina tab 200mg C/12H 1-0-2, bisacodilo tab 5mg C/24H 0-0-1.

A la exploración de condiciones físicas en los últimos dos meses ha presentado alteraciones en piel principalmente en cara y manos por lo que interconsultan con la especialidad de dermatología a la espera de valoración por la especialidad. Acepta y tolera tratamiento farmacológico instaurado, con antecedentes de alergia a látex al ingreso pero que en la actualidad no se han evidenciado reacciones adversas relacionadas, acepta y tolera dieta indicada por nutrición, patrón de eliminación con incontinencia mixta con cambio de pañal cada 3 horas por orden de nefrología, realiza desplazamientos por sus propios medios en silla de ruedas, en el momento cuenta con yesos en miembros inferiores pues se encuentra en tratamiento correctivo por ortopedia, buen patrón respiratorio, no oxígeno requirente, con alteraciones en cifras tensionales de manera intermitente, buen patrón de sueño, no presenta

Powered by CamScanner

Desde el área social comprende una interacción adecuada con sus pares, interactúa en diferentes contextos, comunicando sus gustos y disgustos, reconoce distintas figuras de autoridad, es colaborativa, le agrada interactuar con adultos o figuras mayores a ella, refiere y acepta a sus padrinos de corazón, así mismo suele interesarse por el progreso de sus pares por medio de validación verbal y palabras de afecto, por último se reconoce como sujeto de derechos, comprende sus necesidades frente al entorno y/o necesidades básicas.

Estefany Johanna ejecuta actividades de la vida diaria de manera semi- independiente; se define como una participante interactiva, muestra destrezas y habilidades en su desempeño en las actividades de la vida diaria dentro de las rutinas establecidas. Presenta actividades de participación con juego cooperativo muestra interés por las necesidades de sus pares, se esfuerza por lograr y cumplir con las actividades que se proponen.

Estefany presenta dominancia izquierda con agarre de pinza fina, realiza trazos e incoordinados en sus praxis y motricidad. A nivel de escritura identifica números del 1 al 10, vocales, no escribe su nombre de manera gráfica. A nivel visual presenta fijación y discriminacion, presenta convergencia en su ojo izquierdo, usa gafas, permitiendo la organización e interpretación del estímulo visual, distingue características y cualidades específicas de los objetos.

En su integración sensorial une los estímulos significativos de los diferentes sentidos para interpretar las demandas del entorno y de su propio cuerpo dando una respuesta adecuada a su entorno, comprende y sigue instrucciones dadas. Mantiene atención y concentración durante las tareas sencillas y algunas complejas.

Estefany Johanna es independiente en actividades de la vida diaria AVD e instrumentales de la vida diaria AIVD requiere ser supervisadas. Es una persona independiente y autónoma muestra agrado, participa de manera activa a todas las actividades inicia y culmina las actividades con iniciativa y creatividad, disfruta de las actividades productivas, lúdicas como la interacción al aire libre en la práctica de un deporte.

Participa de las actividades de grupo con sus pares, se comunica de manera verbal y no verbal, en algunas momentos dentro de las actividades grupales se le dificulta la espera del turno. Su encauzamiento personal se evidencia agrado y motivación en su desempeño de las actividades propuestas de acuerdo al grado de tolerancia y exigencia de la actividad.

Desde la línea de acción de estimulación neuromuscular y de habilidades motoras gruesas, Estefany y ha mejorado su desempeño físico global, resistencia cardiopulmonar y se muestra con mayor adherencia y motivación frente a la ejecución de actividades de fortalecimiento muscular y destrezas motoras gruesas mediante el trabajo con pares, involucrándose con actividades de acondicionamiento físico con cicloergómetro, ejercicios terapéuticos y actividades deportivas adaptadas. Por otra parte, se favorece su control postural mediante la adopción y mantenimiento de posicionamientos básicos tales como

Powered by CamScanner

insomnio de conciliación o mantenimiento, acata señalamientos sin dificultad. No utiliza ningún método de planificación en la actualidad y no presenta alteraciones en su menstruación.

De acuerdo con la última valoración antropométrica, se registró un peso de 61,1Kg y una talla estimada de 146,9cm, lo cual para la edad y sexo representan una clasificación nutricional correspondiente a Sobrepeso. Se evidencia cambio de peso del -1% en este período de seguimiento, lo cual representa una pérdida de peso leve, que representa un mantenimiento de su estado nutricional. No se evidencian signos físicos asociados a déficit de micronutrientes. Respecto al comportamiento alimentario realiza ingesta completa de alimentos de manera independiente.

En la unidad operativa se garantiza su seguridad alimentaria y nutricional mediante el suministro de cinco tiempos de comida diarios: desayuno, nueves, almuerzo, onces y cena. La planificación alimentaria se encuentra adaptada a los requerimientos propios de su grupo etario y a su estado nutricional actual. El plan implementado es hipocalórico e hipoglucídico, con ajustes en la distribución de macronutrientes, dando prioridad al consumo de carbohidratos con alto contenido de fibra. Los alimentos se ofrecen en consistencia normal, acorde a su tolerancia y condición clínica.

Aunque aún no se ha alcanzado el objetivo de mejorar el estado nutricional hasta lograr un IMC adecuado para su edad, se ha conseguido mantener su condición actual de forma estable. La participante continúa mostrando motivación para realizar actividad física, lo cual es un factor positivo en su proceso. Se recomienda mantener los ajustes en los aportes nutricionales con el fin de favorecer una evolución positiva en su estado nutricional.

La participante presenta coherencia entre su desarrollo cronológico y vital, situándose en la etapa de adolescencia; se observa que áreas asociadas a actitud y estilos de pensamiento, manifiestan una tendencia a la infantilización, al igual que su interacción con pares. Según historia clínica cuenta con diagnóstico de Discapacidad Cognitiva Moderada, Epilepsia, secuelas de mielomeningocele y Retraso del Neurodesarrollo, con manejo de tratamiento farmacológico, la adolescente requiere de apoyos generalizados, requiriendo asistencia parcial en actividades básicas cotidianas y de la vida diaria; así mismo, presenta orientación en espacio - persona y alteración parcial en la orientación temporal.

A nivel cognitivo, su proceso atencional le permite mantenerse en el espacio, implementa trabajo en mesa, mantenido periodos atencionales entre 10 a 15 minutos.Su proceso de memoria presenta dificultades en lo relacionado a la evocación de eventos pasados y recientes, suele tener confabulaciones en tanto genera recuerdos falsos o trata de completar los eventos de los que no se acuerda con experiencias externas.

A nivel emocional, logra la identificación y expresión de emociones básicas como alegría, llanto, ira, miedo y desagrado, la expresión emocional suele generarla de forma gestual y verbal señalando aquello que le desagrada, ocasionalmente mantiene un lenguaje soez y llanto hacia aquellos aspectos que le generan inconformidad, pese a la gestión oportuna de los mismos en la medida que cuente con direccionamiento al respecto.

Powered by CamScanner

sedente corto sobre balón de Bobath, y en bípedo con barras paralelas, donde Estefany logra mantener y desplazarse mejorando sus tiempos de ejecución. Además, desde las competencias de estimulación y aprendizaje motor, se promueven actividades grupales con pares donde se promueva el gateo, donde se refuerza el control postural y sus reacciones protectivas y de equilibrio.
Se da continuidad a seguimiento por ortopedia y traumatología frente a la corrección de pie equino valgo bilateral, teniendo en cuenta las recomendaciones para la ejecución de las actividades de la vida diaria.

4.2. Desarrollo de habilidades y capacidades familiares:

Estefany Johana Linares es una joven que ingresó a protección el día 13 de mayo de 2016 remitida por Comisaria Octava de Familia- Kennedy IV, por Presunto Delito Sexual (ACCESO CARNAL VIOLENTO), por parte de su abuelo materno. La Comisaria de familia envía el caso al juzgado de familia, para que sea el juzgado quien defina. El caso es asignado al juzgado 25 de familia quienes retoman nuevamente el proceso, inician las acciones en el mismo e igualmente hacen seguimiento con Fiscalía frente a la denuncia penal por presunto A.S. El 1 de octubre de 2021, el Juzgado 25 de familia resuelve declarar en estado de adoptabilidad a ESTEFANY JOHANNA LINARES UBAQUE. igualmente confirmar como medida de restablecimiento de derechos en favor de la misma, en ubicación institucional en el CENTRO RENACER donde deberá permanecer recibiendo atención integral, hasta tanto se produzca la adopción.

Estefany fue presentada al Comité de adopciones del ICBF, quedando en lista de espera. El caso es trasladado a la Defensoría de Referentes Afectivos para asignación de padrinos de corazón, obteniendo asignación en el mes de diciembre de 2023.

Desde la estrategia Súper Amigos de la Defensoría de Referentes afectivos cuenta con madrina y padrino de corazón representada en la familia de Juan Fernando Rueda y Adriana Velasquez, quienes llevan año y medio en el proceso y han mostrado compromiso e interés en el proceso, mostrando corresponsabilidad en el proceso y en la vinculación afectiva con Estefany mantienen contactos a través de llamadas telefónicas, video llamadas y visitas. La visitan entre una o dos veces al mes.

El caso se encuentra a cargo de la Defensora Mary Luz Gil Defensora de familia, Grupo de Protección Referentes Afectivos ICBF Regional Bogotá

Powered by CamScanner

4.3. Desarrollo de capacidades en entorno y territorio:

.

Se encuentra institucionalizada en el Centro Renacer, donde se le brinda atención integral bajo fundamentos de atención terapéutica, pedagógica y psicosocial para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, capacidades, promoviendo la inclusión social en el marco de la garantía y restablecimiento de sus derechos.

En cuanto a la atención en salud se encuentra afiliada a EPS CAPITAL SALUD, desde donde se realizan los seguimientos y las valoraciones por medicina General y especializada además de los tratamientos farmacológicos que requiera

Cuenta con documento de identidad acorde a su edad cedula de ciudadania

Durante su permanencia en el Centro, ha participado de las actividades que se programaron por parte del Centro Renacer a nivel intra mural del goce y disfrute de los lugares previstos por la unidad operativa para garantizar el esparcimiento, la recreación, el deporte y la cultura.

Cuenta con la representación y el apoyo socio legal del Equipo de la DEFENSORÍA DE FAMILIA REFERENTES AFECTIVOS.

Cuenta con referentes afectivos, la señora Adriana Velasquez y el señor Juan Fernando Rueda quienes se encuentran en primer nivel del programa madrinas y padrinos de corazón, con visitas institucionales. Se encuentran en primer nivel de la estrategia

5. Concepto del equipo profesional

Joven de 18 años con diagnósticos Retraso Mental Moderado: Deterioro del comportamiento nulo o mínimo, Espina Bifida, No especificada, Sobrepeso, Epilepsia y síndromes epilépticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques parciales complejos, Incontinencia Urinaria, No especificada, Otros trastornos del riñón y del uréter en otras enfermedades clasificadas en otras partes, Estrabismo, miopía, astigmatismo e hipotiroidismo. Así mismo, la participante tiene un requerimiento de apoyo extenso para la realización de sus actividades básicas cotidianas y de la vida diaria y para su movilidad y traslados requiere silla de ruedas.

El equipo interdisciplinar del Centro Renacer, considera que la jóven cumple con los criterios para el traslado al servicio de Centros Integrarte Atención Interna, al tener diagnóstico de Discapacidad Múltiple, tener entre 18 y 59 años 11 meses y conforme a la evaluación de sistemas de apoyo aplicado por el equipo interdisciplinar, se evidencia que requiere de apoyo extenso; sumado a lo anterior, la joven requiere de nuevas herramientas, estrategias, y estímulos que le permitan desarrollarse e interactuar dentro de su ciclo vital, con el fin de fortalecer su calidad de vida.

6. Plan de intervención por línea de acción

Powered by CamScanner

Línea de acción para el desarrollo de habilidades Individuales

- Mantener un índice de masa corporal (IMC) adecuado para su edad. Realizar una evaluación mensual de la dieta prescrita, considerando la ingesta, la evolución médica y las posibles interacciones entre fármacos y nutrientes. Fomentar la adopción de hábitos de vida saludables, con especial énfasis en incrementar la actividad física.
- Desde el área de cuidados para la salud se proyecta la entrega estricta y detallada de los procesos de salud activos con los que cuenta la joven con el fin de mantener o aumentar la calidad de vida por medio de la gestión y atención por las especialidades que lo requiera.
- Fortalecer autonomía e independencia en el desempeño de sus actividades de la vida diaria e instrumentales. favorecer habilidades para retomar y mantener el foco de atención de acuerdo a sus capacidades cognitivas en las actividades de la vida diaria. Incrementar el reconocimiento de sus destrezas motoras, sensoriales y sociales en la interacción de su desempeño diario.
- Incrementar estrategias que le brinden independencia en sus actividades de la vida diaria que promuevan el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras finas y la capacidad de planeación en las diferentes ejecuciones en su desempeño diario. Proyectar y ejecutar en actividades desempeño recreativo, productivo con aciertos en sus niveles de frustración

- Continuidad y fortalecimiento en habilidades sociales referente a la manifestación emocional.
- Fortalecer los procesos comunicativos – cognitivos propios de sus demandas educativas y sociales. Mantener e incrementar las actividades de estimulación cognitiva adaptadas a su nivel, como juegos de memoria y resolución de problemas simples.
- Favorecer procesos interactivos, sociales y comunicativos, orientados a su proyecto de vida y transición institucional por mayoría de edad. Integrar a Estefanny en actividades colaborativas y artísticas que sean de su interés, incentivando la iniciativa propia y la cooperación con sus pares
- Se recomienda fortalecimiento en sus patrones fundamentales de movimiento y buena tolerancia al trabajo con pares., lo que favorece a sus periodos atencionales y seguimiento instruccional.
- Fortalecimiento en su equilibrio y coordinación estática mediante la ejecución de circuitos motores con la finalidad de mejorar sus tiempos atencionales, seguimiento instruccional y habilidades motoras gruesas.
- Mantener o mejorar en sus destrezas motoras fina y gruesa, control respiratorio y desempeño muscular global en actividades con pares, adaptados a sus capacidades para mejorar sus desempeño en actividades de la vida diaria.

Línea de acción para el desarrollo de habilidades y capacidades familiares:

- Seguimiento y articulación con el área del cuidado a la salud para la garantía de la vinculación al sistema de seguridad social dando cumplimiento a los tratamientos médicos y farmacológicos.

Powered by CamScanner

- Continuidad al acercamiento con los padrinos de corazón la señora Adriana Velásquez y el señor Juan Fernando Rueda ya que han contribuido al desarrollo del área social, fortalecimiento afectivo y vínculo necesario del ser.

Línea de acción para el desarrollo de habilidades y capacidades de entorno y territorio:

- Garantizar la exposición e inclusión en los diferentes entornos ciudadanos, que favorezcan su rol social, su proyecto de vida y promuevan procesos ocupacionales y productivos.
- **Talleres vocacionales**: Incluir a la joven en talleres que desarrollen habilidades específicas relacionadas con sus intereses vocacionales.
- Fortalecer e involucrar a la joven en eventos y actividades comunitarias para aumentar su sentido de pertenencia y conexión con la comunidad.
- Actualizar certificado de discapacidad teniendo en cuenta que ya cuenta con cédula de ciudadanía.

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Firman:

Nombre del (la) coordinador(a) del centro: María Elena Cadena Carrillo Firma del (la) coordinador(a) del centro:
Nombre del profesional: Mavi Padilla Espinosa Firma del profesional: Reg. Profesional: 1016077994

Powered by CamScanner

Nombre del profesional: Leidy Johana Bohorquez Santos Firma del profesional: Reg. Profesional: 1030584947
Nombre del profesional: Adriana Gonzalez Orozco Firma del profesional: Reg. Profesional: 35520415
Nombre del profesional: Christian Camilo Calderón León Firma del profesional: Reg. Profesional: TP 113364
Nombre del profesional: Ana Catalina Salazar Silva Firma del profesional: Reg. Profesional: 1022379845
Nombre del profesional: Antoinette Licette Parra Lindado Firma del profesional: Reg. Profesional: 35512253

Nota: Para la formulación del estudio de caso, se contará con la participación de las personas con discapacidad o de su referente familiar/persona cuidadora (cuando la persona con discapacidad requiera de apoyos generalizados o no pueda tomar decisiones de manera autónoma), para que aporten en los procesos de intervención desde la comprensión de su condición, respetando sus intereses, expectativas y gustos.
La información registrada en este documento se constituye en un punto de control para prevenir la posible materialización del mal manejo o desviación de los recursos públicos asignados para la atención de la población objetivo del servicio.

Powered by CamScanner

Fecha de realización del traslado: 05/06/2025

OPERADOR QUE ENTREGA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No
CENTRO RENACER	
OPERADOR QUE RECIBE	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA (CIAI)	

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD:

Nombre participante: ESTEFANY JOHANNA LINARES UBAQUE			
Fecha de Nacimiento: 05/03/2007	Edad	18 AÑOS	
No. documento de identidad 1028401189		de Bogotá D.C.	
Tipo de documento			
Registro civil		Cédula de ciudadanía	X
Tarjeta de identidad		Cédula de extranjería	
Otro		¿Cuál?	

2. DATOS DE AFILIACIÓN A SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD:

Tipo de Afiliación					
Contributivo		Subsidiado	X	Vinculado/a	
EPS: CAPITAL SALUD		IPS Primaria: Hospital de Chapinero			
Tipo de vinculación		Afiliado/a	X	Beneficiario/a	
Si es vinculado/a describa el estado actual de la afiliación					
Activo	X	Desafiliado		Suspendido	
Último control médico especialista o general: Ortopedia infantil					
Motivo: Cambio de yesos de miembros inferiores					
Recomendaciones generales de la consulta: Realiza valoración, no encuentra alteraciones importantes, realiza cambio de yesos de miembros inferiores, da recomendaciones para asistir al servicio de urgencias. Entrega historia clínica, orden de control en 1 mes con observación de continuar proceso con ortopedia infantil con el mismo doctor.					

Powered by CamScanner

Acciones por realizar Autorizar y reclamar insumos para cambio de yesos en 1 mes. Programar cita de control en julio del 2025		
Fecha consulta seguimiento: Programar control en 1 mes.	No Aplica	

3. CITAS, PROCEDIMIENTOS Y EXÁMENES PENDIENTES POR CUMPLIR O ASIGNAR:

3.1 Citas médicas pendientes por cumplir o asignar:

Especialidad	Estado del proceso	Fecha	IPS o lugar de atención	Se recibe orden médica	
GASTROENTEROLOGÍA	CITA PARA 20/06/2025	05/03/2025	USS SIMON BOLIVAR	SI X	NO
NEUROLOGÍA	CITA PARA 27/06/2025	26/02/2025	USS ENGATIVA CALLE 80	SI X	NO
DERMATOLOGÍA	CITA PARA 19/06/2025	23/05/2025	USS SIMON BOLIVAR	SI X	NO
ORTOPEDIA INFANTIL	AGENDAR PARA 07/2025	03/06/2025	USS CHAPINERO	SI X	NO
MEDICINA FAMILIAR	AGENDAR PARA 08/2025	23/05/2025	USS ENGATIVA	SI X	NO
NEUROCIRUGÍA	PENDIENTE EXÁMENES	23/05/2025	USS SIMON BOLIVAR	SI X	NO
ORTÓPTICA	PENDIENTE POR AGENDAR	31/03/2025	UNIVER	SI X	NO
FISIATRÍA	PENDIENTE POR AGENDAR	11/04/2025	USS ENGATIVA	SI X	NO
GINECOLOGÍA	AGENDAR EN 07/2025	23/05/2025	USS ENGATIVA	SI X	NO
NEFROLOGÍA	PENDIENTE EXÁMENES	23/05/2025	USS SIMON BOLIVAR	SI X	NO
UROLOGÍA	PENDIENTE EXÁMENES	23/05/2025	USS SIMON BOLIVAR	SI X	NO
OFTALMOLOGÍA	AGENDAR PARA 05/2026	16/05/2025	USS SIMON BOLIVAR	SI X	NO

Observaciones:

Powered by CamScanner

3.2 Exámenes o procedimientos pendientes por realizar:

Procedimientos/imágenes diagnósticas/laboratorios	Fecha	Institución que la realiza	Se recibe orden medica	
ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER URETRAL	11/04/2025	SUBRED NORTE	SI X	NO
ELECTROMIOGRAFÍA VESICAL	11/04/2025	SUBRED NORTE	SI X	NO
ELECTROMIOGRAFIA DE ESFINTER ANAL	11/04/2025	SUBRED NORTE	SI X	NO
MODALIDADES ELECTRICAS O ELECTROMAGNETICAS DE TERAPIA	11/04/2025	HOSPITAL SAN JOSE 06/06/2025 11+00	SI X	NO
LABORATORIOS	23/05/2025	SUBRED NORTE	SI X	NO
UROCULTIVO CON SONDA	07/05/2025	SUBRED NORTE	SI X	NO
URODINAMIA ESTANDAR	23/04/2025	SUBRED NORTE	SI X	NO
MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL CENTRAL	23/04/2025	PENDIENTE AUTORIZACIÓN	SI X	NO
ECOCARDIOGRAMA TT	23/04/2025	SUBRED NORTE	SI X	NO

Observaciones:

4. ANTECEDENTES

Diagnósticos			
Diagnóstico 1:	F710 Retraso Mental Moderado: Deterioro del comportamiento nulo o mínimo	Diagnostico 3:	G402 Epilepsia y síndromes epilépticos relacionados con localizaciones (focales)(parciales) y con ataques parciales complejos
Diagnóstico 2:	Q059 Espina Bifida, No especificada	Diagnostico 4:	R32X Incontinencia Urinaria, No especificada

Powered by CamScanner

Diagnóstico 5:	N298 Otros trastornos del riñón y del ureter en otras enfermedades clasificadas en otras partes	Diagnóstico 6:	H509 Estrabismo, No especificado

Fecha última hospitalización	DD/MM/AAAA
Quirúrgicos	
Alérgicos	Latex
Traumáticos (caídas previas, eventos adversos)	
Tóxicos	
Ostomías	
Familiares	
Transfusionales	

Observaciones:

.4.1 Tratamiento farmacológico habitual:

Tratamiento farmacológico instaurado						
Especialidad	Medicamento	Presentación	Dosis	Frecuencia y vía de administración	Cantidad entregada	Fecha próxima entrega
Neurología	Carbamazepina	Tab 200mg	1-0-2	C/12H - VO		
Medicina general	Levotiroxina	Tab 50mcg	0-0-1	C/24H - VO		
Medicina general	Bisacodilo	Tab 5mg	0-0-1	C/24H - VO		

5. VALORACIÓN NUTRICIONAL - FÍSICA - MENTAL

5.1. VALORACIÓN NUTRICIONAL

PESO	61.1kg	TALLA	146.9 cm	IMC	28,3
Diagnóstico Nutricional		De acuerdo con la última valoración antropométrica, se registró un peso de 61,1Kg y una talla estimada de 146,9cm, lo cual para la edad y sexo representan una clasificación			

Powered by CamScanner

	nutricional correspondiente a Sobrepeso. Se evidencia cambio de peso del -1% en este período de seguimiento, lo cual representa una pérdida de peso leve, que representa un mantenimiento de su estado nutricional . No se evidencian signos físicos asociados déficit de micronutrientes. Respecto al comportamiento alimentario realiza ingesta completa de alimentos de manera independiente.
Fecha de última valoración	25/04/2025
Dieta habitual	Se suministra una dieta de consistencia normal, con un aporte hipocalórico, hipoglucídico e hipograsa, rica en frutas y verduras, y adaptada a sus requerimientos específicos.
Intolerancias alimentarias	

Alteraciones en el apetito	SI	Piezas dentarias		
	NO X	completas X	incompletas	ausentes

Dificultad para comer					
Masticar	SI	NO X	Ingesta independiente	SI	NO X
Deglución	SI	NO X	Hiperfagía	SI	NO X

Estado de la piel

Alteraciones en la piel	SI X	NO	Dermatitis		Prurito	
			Edemas	X	Laceraciones	
Lesiones cutáneas	SI	NO	¿Cuál?			
Zonas por presión	SI	NO	Lugar			
Equimosis	SI	NO	Lugar			
Origen de la equimosis						

Observaciones:
Presenta alteraciones cutáneas en manos y cara que se encuentra hasta ahora se encuentra en seguimiento debido a que se presentaron hace 1 mes. Presenta edema en MMII que mejora con elevación de los mismos.

4.2. VALORACIÓN MENTAL

Powered by CamScanner

Estado de conciencia								
Alerta	SI X	NO	Confuso	SI	NO	Somnolencia	SI	NO
Orientación								
Tiempo	SI X	NO	Espacio	SI X	NO	Persona	SI X	NO
Lenguaje								
Coherente	SI X	NO	Incoherente	SI	NO	Otro	SI	NO
¿Cuál?								

Observaciones:
Según historia clínica cuenta con diagnóstico de Discapacidad Cognitiva Moderada, Epilepsia, secuelas de mielomeningocele y Retraso del Neurodesarrollo, con manejo de tratamiento farmacológico, la adolescente requiere de apoyos generalizados, requiriendo apoyo parcial para las actividades básicas cotidianas y de la vida diaria así mismo presenta orientación en espacio-persona y alteración en la orientación temporal._

A nivel cognitivo, su proceso atencional le permite mantenerse en el espacio, implementa trabajo en mesa, mantenido periodos atencionales entre 10 a 15 minutos.

Su proceso de memoria presenta dificultades en lo relacionado a la evocación de eventos pasados y recientes, suele tener confabulaciones en tanto genera recuerdos falsos o trata de completar los eventos de los que no se acuerda con experiencias externas.

A nivel emocional, logra la identificación y expresión de emociones básicas como alegría, llanto, ira, miedo y desagrado, la expresión emocional suele generarla de forma gestual y verbal señalando aquello que le desagrada, ocasionalmente mantiene un lenguaje soez y llanto hacia aquellos aspectos que le generan inconformidad, pese a la gestión oportuna de los mismos en la medida que cuente con direccionamiento al respecto.

RECOMENDACIONES DEL PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA:

e recomienda dar continuidad y fortalecer las habilidades sociales, especialmente en lo relacionado con la manifestación emocional, promoviendo también la independencia y el seguimiento de instrucciones en diferentes contextos. Es fundamental reforzar los procesos comunicativos y cognitivos, en respuesta a las demandas educativas y sociales de Estefanny.

Powered by CamScanner

En este sentido, se deben favorecer los procesos interactivos, sociales y comunicativos orientados a su proyecto de vida, así como a su próxima transición institucional debido a la mayoría de edad. Asimismo, es importante continuar fomentando su participación en actividades que estimulen la interacción social y el desarrollo de habilidades comunicativas, prestando especial atención al aspecto pragmático del lenguaje, para fortalecer una comunicación asertiva y la coherencia del discurso oral frente a la realidad.

Además, se sugiere mantener e incrementar las actividades de estimulación cognitiva adaptadas a su nivel, como juegos de memoria y resolución de problemas simples, que refuercen sus capacidades mentales de forma lúdica. También se recomienda introducir actividades sensoriales que incluyan la discriminación de texturas, sonidos y colores, siempre respetando sus preferencias personales. Finalmente, se considera valioso integrar a Estefanny en actividades colaborativas y artísticas que resulten de su interés, con el fin de incentivar su iniciativa propia y fomentar la cooperación con sus pares.

5. HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA E INSTRUMENTALES:

Estefany Johanna ejecuta actividades de la vida diaria de manera semi- independiente; se define como una participante interactiva, muestra destrezas y habilidades en su desempeño en las actividades de la vida diaria dentro de las rutinas establecidas, presenta actividades de participación con juego cooperativo muestra interés por las necesidades de sus pares, se esfuerza por lograr y cumplir con las actividades que se proponen

ACTIVIDAD	INDEPENDIENTE	SEMI-INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE
ALIMENTACIÓN	Alimentación hipoglucida de consistencia normal. Realiza ingesta completa de alimentos ofrecidos.		
VESTIDO	Es independiente para vestirse. Requiere supervisión para prendas de miembros inferiores Utiliza ropa diversa, vestidos, ropa deportiva, ropa informal. pantalones suaves		

Powered by CamScanner

	no rígidos. calzado babuchas tipo bota. media suave y grandes. Usa accesorios para el cabello como balacas, diademas y moñas.		
TRASLADOS	En traslados es independiente en el manejo de su silla de ruedas para desplazarse a los diferentes espacios en su entorno cotidiano.		
BAÑO		En baño es semi independiente por supervisión en los cambios de posición de silla de ruedas a tina y sus ejecuciones de manejar los elementos de aseo como shampoo y jabón lo realiza de manera independiente.	

6. INSPECCIÓN POR SISTEMAS:

SISTEMA	OBSERVACIÓN
Digestivo	Presenta constipación de manera intermitente que mejora con tratamiento oral.
Respiratorio	No presenta alteraciones, ruidos respiratorios normales, sin requerimiento de oxígeno suplementario.
Osteomuscular	Presenta deformidad en pie equinovaro bilateral. Rangos de movilidad articular conservados en tren superior y debilidad muscular en miembros superiores, con discinesias permanentes en la ejecución de habilidades motoras finas.
Piel	Presenta alteraciones cutáneas en manos y cara que se encuentra hasta ahora se encuentra en seguimiento debido a que se presentaron hace 1 mes. Presenta edema en MMII que mejora con elevación de los mismos.
Urinario	Presenta incontinencia urinaria y está en estudio alteraciones en riñón o uréter debido a persistencia de olor fétido en orina pese a tratamientos. Nefrología indica cambio de pañal cada 2 horas.

Powered by CamScanner

Auditivo	No presenta alteraciones importantes.
Visual	Presenta estrabismo, miopía y astigmatismo usuaria de lentes formulados, pendiente revaloración por optometría para control de fórmula de gafas.

7. SOPORTES ENTREGADOS:

Se realiza entrega de gammagrafía renal,

8. RECOMENDACIONES GENERALES

Implementar estrategias orientadas a alcanzar un estado nutricional con un IMC normal. Fomentar hábitos de vida saludables, promoviendo la práctica regular de actividad física adaptada y una hidratación adecuada como parte integral del cuidado nutricional.
Desde el componente de terapia ocupacional se sugiere continuar brindando autonomía e independencia con las actividades que Estefany realiza diariamente en el Centro como:
Autocuidado: Es semi independiente en el vestido, semi independiente en cambio de pañal e independiente en las actividades de higiene mayor y menor. (cepillado de dientes, lavado de cara, arreglo personal) independiente en alimentación. Actividades de la vida diaria: dobla la ropa, lleva la ropa sucia a la caneca y participa en las actividades productivas, recreativas, lúdicas, que se le brindan en el Centro. Participa en las salidas extramurales de manera activa, participativa, manifestando experiencias gratificantes en las diferentes dinamicas de integracion grupal
Se sugiere continuar con el proceso que se lleva en terapia ocupacional para fortalecer su autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria e instrumentales

9. Nombre de los profesionales que realizan la valoración y aportan con información registrada en el formato:

Nombre del profesional	Profesión - cargo	No. reg.profesional	Firma
Mavi Padilla Espinosa	Enfermerx	1016077994	
Leidy Johana Bohorquez	Fisioterapeuta	1030584947	
Christian Camilo Calderón león	Psicólogo	113364	

Powered by CamScanner

Adriana Gonzalez Orozco	Trabajadora Social	35520415	
Ana Catalina Salazar	Trabajadora Social	1022379845	
Antoinette Licette Parra Lindado	Terapeuta ocupacional	35512253	

Compromisos generados durante el proceso:

Compromisos	Responsable	Fecha de Ejecución

Nombre del referente	Parentesco
Firma	

Observaciones:

En cuanto al proceso de Restablecimiento de derechos, Estefanny cuenta con medida legal de protección resuelta de adoptabilidad. El caso se encuentra en la defensoría de Familia de Referentes afectivos del ICBF, doctora Mary Luz Gil.

Desde la estrategia Súper Amigos de la Defensoría de Referentes afectivos cuenta con madrina y padrino de corazón representada en la familia de Juan Fernando Rueda y Adriana Velasquez, quienes llevan un año en el proceso y se encuentran en el nivel 1 del programa. Los padrinos han mostrado compromiso e interés en el proceso, mostrando corresponsabilidad en el proceso y en la vinculación afectiva con Estefany mantienen contactos a través de llamadas telefónicas, video llamadas y visitas. La visitan entre una o dos veces al mes.

Nombre de quien entrega la persona con discapacidad:	Nombre de quien recibe la persona con discapacidad:
Profesión:	Profesión:
CIAI que entrega:	CIAI quien recibe:
Convenio de asociación No.	Convenio de asociación No.
Número de cedula del profesional:	Número de cedula del profesional:

Powered by CamScanner

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO INVENTARIO DE PERTENENCIAS CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA	Código: FOR-PSS-290 Versión: 3 Fecha: Memo I2023022551 – 02/08/2023 Página: 1 de 3

Operador que entrega: Centro Protector Renacer.

No. de contrato/ convenio: _____

Nombre del participante: Esteffany Johanna Linares Obregon.

No. documento de identidad: 1028401181 De Bogotá.

No	Elementos	Fecha de elaboración: DD/MM/AAAA				Fecha revisión entre operadores: 05/08/2025				
		Cantidad	Estado			Cantidad	Estado			Marcada
			B	R	M		B	R	M	
Ayudas Técnicas										
1	Silla de ruedas	1	x			1	x			✓
2	Caminador									
3	Bastón									
4	Muletas									
5	Prótesis									
6	Sujetadores									
Prendas de vestir										
7	Blusa									
8	Brassier					8	x.			✓
9	Buso									
10	Babuchas					3	x			✓
11	Cachucha									
12	Camisetas					12.	x			✓
13	Chal. Pañolón									
14	Chaqueta					4	x			✓
15	Cinturón									
16	Chaleco									
17	Chancletas									
18	Corbata									
19	Falda					1	x.			✓
20	Gorro									
21	Medias					12	x			Sin marcar
22	Pantalón					9	x			✓
23	Pantaloneta									
24	Pantaloncillos									
25	Panty					12	x			✓
26	Pijama					4	x			✓
27	Protectores de ropa									
28	Saco									
29	Ruana									
30	Sudadera completa					3	x			✓

Powered by CamScanner

31	Tenis									
32	Zapatos									
33	Vestido de baño									
34	Vestido									
Lencería										
35	Toallas					3	X.			
36	Bata de baño									
37	Cobija									
38	Pañuelos									
Otros elementos										
39	Juguetes					2	X.			
40	Radiograbadora									
41	Radio									
42	Reloj									
43	Cama									
44	Armario									
45	Televisor									
46	Maleta									
47	Dinero									
48	Tarjeta débito									
49	CDT (*)									
Otros Especifique:										
51	Tablet de Juguete					1	X			
52	Cartuchera.					1	X			
53										

Observaciones Entregan elementos de Aseo.
- 1 Galon Jabon Corporal.
- 1 Frasco Crema para Peinar.
- 2 Frascos de Shampoo
- 2 Frascos de Crema Corporal
- 1 Frasco de Acerto Corporal
- 1 Desodorante
- 1 Frasco protector Solar
- 2 Frascos crema antiparasitica.
- 1 tubo crema dental.
- 1 Capillo de Dientes
- 1 capillo de Peinar
- 1 cortaunas

¿Reporta dinero?

Sí__ No X Cuánto__ registre valor en número $_____

Es responsabilidad

Lleva elementos de aseo: Sí X No_____

Ampliación de información

Powered by CamScanner

En constancia firman:	
FIRMA	FIRMA
Nombre de la persona con discapacidad que entrega: Maria Elena Cadena	Nombre del profesional que hace la entrega: Adriana Gonzalez
FIRMA	FIRMA
Nombre de quien recibe: Jenny Alejandra Pacheco M.	Nombre del profesional del equipo de apoyo a la supervisión:

NOTA: Este formato se diligencia al iniciar y al finalizar el servicio en el contrato o convenio, durante el proceso de traslado o cambio de operador

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 05 de Junio de 2025.

HORA: 12:00m.

LUGAR: Centro Renacer.

TEMA: ~~Entrega.~~ y traslado de pertenencias, inventario documental de persona con discapacidad.

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentacion de Persona con discapacida
2. Descripcion General de aspectos importantes
3. Entrega de medicamentos, panales, pertenencias y documentos
4. Entrega de inventario documental
5. Recomendacion generales y despedida
6. Cierre.

Powered by CamScanner

DESARROLLO: Se da inicio a la reunion., en la cual. realizan una descripcion general de la persona con discapacidad Estefany Johanna Linares Obaque, identificada con C.C 1028.401.189, de 18 años. quien segun equipo psicosocial. del Centro Renacer, la describen en su entorno familiar antecedentes, cuenta con referentes afectivos., asi mismo, la describen en su area emocional, ocupacional. ,comportamental sistema de apoyo extenso., mencionan que se encuentra pendiente realizar la gestion para certificado de discapacidad. debido al cambio de tipo de documento ,entregan documento de identidad (cedula) original, Desde el area de Fisioterapia. mencionan que se encuentra en un proceso ortopedico, el cual se llama correccion de deformidad de pie equinovaro bilateral, que tiene 3 momentos, ya en el momento ,va el 2do cambio de yeso, tiene pendiente 1 cambio.

El equipo brinda contacto de la defensora a cargo de la persona con discapacidad y de los padrinos afectivos para contactar. A nivel nutricional ,brindan recomendaciones generales, consistencia normal, dieta hipocalorica. debido a sobrepeso con dx de Hipotiroidismo.

En segundo momento, desde el area de salud, entregan. un pendiente de una Vitamina, ordenes de medicamentos que toma en el momento vigente, mypres de pañales, carnets de vacunacion, resultados de laboratorio, para entregar en urologia. formulas para transcribir por cambio de tipo de documento, citas programadas ,autorizacion de Modalidades Electricas. de Terapia., entregan gafas de la persona con discapacidad y queda pendiente hacer llegar al Centro las gafas nuevas pues no las entregaron. en la optica. Recomienda cambio de pañal cada 3 Horas.

Entregan tratamiento Farmacologico asi

- 90 tab. de Carbamazepina 200mg.
- 15 tab de Levotiroxina 50mg.
- 240 pañales. talla L.

Powered by CamScanner

Entregan Inventario Documental así.

→ 3 cajas, 11 Carpetas
→ FUID en Físico.

Se revisara en el Centro dicho inventario documental y cualquier observacion que se tenga, se realizara comunicacion con el Centro Renacer.

Posteriormente se entrega el inventario de pertenencias. sin novedad, se diligencia Formato.
Entregan silla de ruedas, marcada y en buen estado.

Se comparten numeros de contacto de los dos Centros. para realizar comunicacion., se brindan recomendaciones generales,. se Finaliza reunion y se traslada a la persona con discapacidad.

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo de Protección
Pública

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE UBICACIÓN

REGIONAL:	**BOGOTÁ**
CENTRO ZONAL:	**REGIONAL BOGOTÁ**
FECHA:	**05 DE JUNIO DE 2025**
DEFENSOR DE FAMILIA:	**MARILUZ GIL MANCIPE**
NNA:	**ESTEFANY JOHANNA LINARES UBAQUE**
DOCUMENTO:	**CC 1028401189 (18 años)**
SIM:	**1320137454**
UBICACIÓN:	**SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL – CENTRO INTEGRARTE GRUPO 7**

MARILUZ GIL MANCIPE
Defensora de Familia

Recibido
Trab. Social CINTEGRARTE 7.

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo de Protección
Pública

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE EGRESO

REGIONAL:	**BOGOTÁ**
SEÑORES:	**SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - CENTRO RENACER**
FECHA:	**05 DE JUNIO DE 2025**
DEFENSOR DE FAMILIA:	**MARILUZ GIL MANCIPE**
NNA:	**ESTEFANY JOHANNA LINARES UBAQUE**
DOCUMENTO:	**CC 1028401189 (18 años)**
SIM:	**1320137454**
UBICACIÓN:	**SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL – CENTRO RENACER**

Recibido
Trab Social CH1697.

MARILUZ GIL MANCIPE
Defensora de Familia

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Traslado Estefany Johana Cinares. 2. Lugar o Localidad o Sede: Rencer 3. Fecha y hora: Junio 5/2025

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Christian C. Cardenas	CC	80034194	C. Rengifo	Psicologo	Contratista	Psicoldorancc@gmail	3013415129	
2	leidy Johana Bohorquez	C.C.	1030.584.941	C. Rencer	Fisioterapeuta	Contratista	leidybosa@gmail.com	3042165475	
3	Claudia B Ballen	CC	37 [illegible]	C. Rencer	Aux Administ	Planta	cbballene sdis.gov.c	3015486293	
4	Mari Padilla Espinosa	CC	1016077994	C. Renacer	Enfermera	Contratista	padillavidone.s@gmail.com	3162433358	
5	Catalina Sabogal Silva	C.C	1022374811	C. Renacer	T. Social	Contrato	cipsrenacer@gmail.com	3214698449	
6	Leidy Bohorquez Santos	CC.	1030584941	C Renacer	Fisioterapeuta	Contratista	leidybosa@gmail.com	3042165475	
7	Maria Elena Cadena	Ce	52497401	C Renacer	Coordinadora	Planta	mcadenac@sdis.g	3002377	
8	Yenny Alejandra Pacheco	CC	1010214005	CHIA67	Trabajadora Social	No Aplica	trabajosocial.alejandra1.j@gmail.com	3123715815	
9	Julie Moreno	CC	1018[illegible]	CHIA67	Aux. Enfermeria	No Aplica	julieMoreno2314@gmail.com	3135[illegible]	
10	Adriana Gonzalez	CC	3552045	C. Renacer	T Social	Contrato	adrianagvo@yahoo.com.mx	3552045	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Powered by CamScanner